



Municipalidad de La Plata

Período 2014

Registro de Decretos

Folio N° 000924

LA PLATA;

20 MAY 2014

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente del Jardín de Infantes Municipal N° 1 "Los Hornos", señora **Mariela Carolina LUNA**, se encuentra haciendo uso de Licencia por Enfermedad, del 19 de mayo del 2014 al 17 de Junio del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Cecilia Beatriz OLIVERO**;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre el 19 de Mayo del 2014 al 17 de Junio del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 93º de la Ley 11757, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN -Jardín de Infantes N° 1 "Los Hornos"-, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-, a la Docente **Cecilia Beatriz OLIVERO**, DNI. 16.179.629, mientras dure la Licencia por Enfermedad de la señora **Mariela Carolina LUNA**, DNI. 26.428.809, Legajo Nro. 15.500; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Oscar Pablo Bruera
Intendente
Municipalidad de La Plata